



Designación de la comisión técnica para el expediente de contratación denominado: “Actuaciones en áreas afectadas por decaimiento de pinares en la Sierra de los Filabres y en el Espacio Natural de Sierra Nevada”. CONTR 2020/754810

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Jefe de Servicio de Restauración del Medio Natural.

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “Actuaciones en áreas afectadas por decaimiento de pinares en la Sierra de los Filabres y en el Espacio Natural de Sierra Nevada” CONTR 2020/754810, a quienes a continuación se indican:

Comisión técnica:

- D. Antonio Escuder Fernández ,Jefe de Departamento de Selvicultura Mediterránea.
- D. Ricardo Lozano Arribas ,Jefe de Departamento de Control de la Desertificación.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS.

(Orden de 20 de abril de 2020, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2019)



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



FIRMADO POR	ARACELI CABELLO CABRERA	29/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZPTFHJNNHQMPDRGERVWFZ8H7V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	